



Rama Judicial de Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal de
Cabrera – Cundinamarca

*Notificada en Estado No. 34 del 5 de
Noviembre del 2021
Juan Eduardo Daza Barreto
Secretario*

Cabrera (Cund.), Cuatro (04) de Noviembre de Dos Mil Veintiuno (2021)

REFERENCIA: EJECUTIVO
RADICACIÓN 25120 4089 001 2019 00069 00
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
DEMANDADA FREDY CANTOR BOHORQUEZ

En providencia emitida el pasado 02 de agosto del 2021 se designó al abogado ORACIO BETANCOUR BERGAÑO como curador ad-litem del emplazado FREDY CANTOR BOHORQUEZ, a la fecha el profesional del derecho no hecho manifestación alguna al respecto, por lo cual, el Juzgado Promiscuo Municipal de Cabrera

RESUELVE

REQUERIR al abogado ORACIO BETANCOUR BERGAÑO para que asuma el cargo de curador ad-litem.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

GLORIA ESPERANZA PADILLA PALMA
Juez